

**ACTA 11-2021
SESIÓN ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA
FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL**

Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, celebrada el miércoles 08 de diciembre de dos mil veinti uno a las 09:00 a.m., en presencia virtual.

**SR. FRANKLIN PANIAGUA ALFARO
SR. MAURICIO CHACÓN NAVARRO
SR. FELIPE VEGA MONGE
SR. JOHNNY MENDEZ GAMBOA
SR. GUSTAVO ELIZONDO FALLAS**

**PRESIDENTE SUPLENTE
VICEPRESIDENTE
SECRETARIO
VOCAL SUPLENTE
TESORERO**

Participan los señores Jorge Mario Rodríguez Zúñiga-Director General, Ricardo Granados Calderón-Director Legal de Fonafifo y la Sra. Johanna Gamboa Corrales- Secretaria de actas.

Ausentes con justificación: Miembros titulares, Andrea Meza Murillo y Néstor Baltodano Vargas.

Invitados: El señor Gilmar Navarrete para actualización PSA 2021.

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN:

ACUERDO PRIMERO. Se aprueba la agenda N°11-2021. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SEGUNDO. Se aprueba el Acta N°10-2021, con la abstención de los señores Gustavo Elizondo y Johnny Méndez por no haber estado presentes en esa sesión. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO TERCERO. La Junta Directiva da por conocida y recibida la presentación de avance proyectos PSA 2021, realizada por el señor Gilmar Navarrete. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO CUARTO. La Junta Directiva aprueba las siguientes fechas para la recepción de solicitudes de PSA e instruye a la administración para que realice la divulgación correspondiente:

- Apertura del Sistema de citas **18 de enero del 2022.**
- Recepción de documentos de Protección, Regeneración y Manejo de Bosque:
Del **25 de enero al 11 de marzo del 2022.** Las citas de estas actividades se programarán hasta el día 07 de marzo.
- Recepción de documentos de Reforestación y Sistemas Agroforestales:
Del **25 de enero al 29 de abril del 2022.** Las citas de estas actividades se programarán hasta el día 25 de abril. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO QUINTO. La Junta Directiva da por conocido y recibido el informe de la situación presupuestaria con el Ministerio de Hacienda, presentado por la señora Zoila Rodríguez. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SEXTO. La Junta Directiva da por conocido y recibido el informe de los logros obtenidos para el fortalecimiento del sector forestal en la COP 26, Glasgow, presentado por el señor Jorge Mario Rodríguez. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SÉTIMO. La Junta Directiva instruye a la administración para que envíe a la Asamblea Legislativa, el criterio de Fonafifo con respecto al texto base del expediente 21.847: "Creación de las Comisiones Institucionales de Accesibilidad y Discapacidad (CIAD)", con base en lo planteado. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO OCTAVO. Se instruye a la administración para que proceda a la firma del acuerdo de colaboración entre INS y FONAFIFO para la exploración de potenciales fuentes de financiamiento y se informe periódicamente a la Junta Directiva sobre los avances. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO NOVENO. La Junta Directiva instruye a la administración para que envíe a la Asamblea Legislativa, la respuesta de Fonafifo al oficio AL-PVR-11-OFI-126-2021 sobre los efectos, consecuencias y afectaciones que la aplicación práctica de la regla fiscal ha tenido en los servicios que presta la institución. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO DÉCIMO. La Junta Directiva da por conocida y recibida la siguiente correspondencia:

- Acuerdo de colaboración INS-Fonafifo
- Minuta reunión 17 de noviembre
- Oficio DAF-DA-OF-270-2021 análisis del texto base del Expediente 21.847: “Creación de las Comisiones Institucionales de Accesibilidad y Discapacidad (CIAD)”.
- Oficio DGT-1216-2021 aclaración criterios vertidos en oficios DGT-1145-2020 y DGT-624-2021, sobre el tratamiento fiscal del incentivo forestal pagado al amparo de la Ley N° 7575, Ley Forestal.
- Oficio AL-PVR-11-OFI-126-2021 consulta sobre los efectos, consecuencias y afectaciones que la aplicación práctica de la regla fiscal ha tenido en los servicios que presta la institución
- Oficio AI-089-2021, legalización de cierre y apertura de los Libros de Actas de la Junta Directiva del Fonafifo
- Oficio DAF-DFC-OF-507-2021 enviado a Subtesorero Nacional relacionado con la espera de la asignación de recursos para pago de contratos PSA. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO DÉCIMO PRIMERO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 308 y siguientes de la Ley General de la Administración Pública, deberá iniciarse un procedimiento administrativo a fin de que la administración pueda contar con todos los elementos que le permitan resolver – como en derecho corresponda- el presente asunto, para lo cual se nombra a la Dirección Jurídica como Órgano Director del Procedimiento Administrativo de los expedientes seguidos al efecto:

PROTEAK FORESTAL S.A. SC-01-20-0393-2008
INVERSIONES CORA BOCHOF S.A. SJ-02-22-0133-2013. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO. La Junta Directiva da por conocido y recibido el informe sobre el proyecto aprobado por la ITTO: Proyecto PD 849/17 Rev.2 (f) “Incremento de la competitividad de la reforestación comercial en Costa Rica”, presentado por el Ing. Jorge Mario Rodríguez. **ACUERDO FIRME.**

Sin más asuntos por tratar se levanta la sesión a las 10:46 a.m.

SR. FRANKLIN PANIAGUA ALFARO
PRESIDENTE SUPLENTE

SR. FELIPE VEGA MONGE
SECRETARIO